

Estrategias nacionales de e-Salud en la región de las Américas: avances y desafíos

National Strategies for e-Health in the Region of the Americas: Advances and Challenges

David Novillo-Ortiz, Lic. Documentación. Dipl. Biblioteconomía, Promoción de la Salud*

Resumen

Introducción: La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que la ciber salud (1) (también conocida como e-Salud o sanidad digital) consiste “en el apoyo que la utilización costo-eficaz y segura de las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrece a la salud y a los ámbitos relacionados con ella, con inclusión de los servicios de atención de salud, la vigilancia y la documentación sanitarias, así como la educación, los conocimientos y las investigaciones en materia de salud”. Podría definirse la sanidad digital o *e-Health* como la unión perfecta entre humano-máquina para facilitar y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se han convertido en una herramienta habitual en el funcionamiento de cualquier sistema sanitario, tanto en el nivel administrativo (ayudando a diversificar los canales de comunicación) como en el ámbito clínico (generalizando la historia clínica digital o electrónica, implementando la prescripción informatizada de recetas o desarrollando aplicaciones de ayuda al diagnóstico), facilitando la relación entre los diferentes profesionales, además compartir experiencias en el aprendizaje entre estos y los pacientes a lo largo de todo el proceso asistencial (2). Hay muchos ejemplos en los que el uso de la e-Salud en los sistemas de salud puede abordar la demanda creciente de servicios de salud más accesibles, asequibles y de mejor calidad. La e-Salud

puede facilitar: el acceso a servicios y a información sanitaria en zonas alejadas por medio de la telesalud, mejorar en el intercambio de información y datos sobre la salud entre sistemas por medio de normas y de la interoperabilidad, captar la información médica contenida en los expedientes médicos a fin de mejorar la eficiencia y la continuidad de la atención, permitir el acceso remoto seguro a los registros médicos electrónicos de los pacientes, ayudar a vigilar y notificar enfermedades con mayor frecuencia y con un período de latencia más corto en el sistema mediante el uso de dispositivos móviles, afrontar los desafíos para el personal de salud capacitado ofreciéndole educación continua por medio de plataformas de educación virtuales, y promover la búsqueda y el intercambio de información entre diferentes personas y grupos por medio de foros y otras redes sociales accesibles por internet y otros canales de comunicación (3). **Objetivo:** Dar a conocer los avances y desafíos de las estrategias nacionales de e-Salud en la región de las Américas. **Síntesis del contenido:** Para lograr avances que favorecen la eficiencia del sector salud es necesario el establecimiento de un modelo de gobernanza nacional que asegure el gasto adecuado de los fondos asignados a la salud y que facilite la coordinación entre las distintas entidades de los gobiernos y con otras instituciones tanto de la academia como de la industria y la sociedad civil. En este sentido, una estrategia de e-Salud nacional ofrece beneficios directos al país y puede favorecer la planificación en todo el sector y la

* *Asesor Regional en Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizacional, Coordinador del Programa de e-Salud. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas (OPS/OMS), Washington, D.C. Estados Unidos de América

coordinación de los sistemas de salud regionales descentralizados, además de mejorar la capacidad de planificación, presupuesto y prestación de servicios (4). En el marco de las Naciones Unidas existen diferentes resoluciones que promueven el desarrollo de estrategias nacionales de e-Salud, a saber: el Plan estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2014-2019 (Documento OD346) (5), la Resolución sobre Normalización y compatibilidad en materia de e-Salud (Resolución WHA66.24) (6) la Estrategia y Plan de acción sobre e-Salud de la OPS/OMS (Resolución CD51/R5) (7), y la Estrategia de e-Salud de la OMS (Resolución WHA58.28) (1).

Fases de una estrategia nacional de e-Salud: visión, planificación y evaluación. La Organización Mundial de la Salud y la Unión Internacional de las Telecomunicaciones desarrollaron un conjunto de herramientas para facilitar el desarrollo de estrategias nacionales de e-Salud. Esta herramienta define las acciones necesarias para que cualquier país pueda desarrollar o reformular una estrategia nacional de e-Salud. Para ello se distinguen tres fases: (I) establecimiento de una visión nacional de e-Salud; (II) desarrollo de un plan de acción; y (III) una fase de definición de guías para el monitoreo y evaluación de la estrategia (ver Tabla 1).

Tabla 1. Definición de los términos utilizados en el conjunto de herramientas

Parte	Término	Definición
	Metas y retos estratégicos	Metas y problemas estratégicos del sector de la salud y/u otros objetivos nacionales de desarrollo, cuyo logro pueda facilitarse mediante la Salud. Aunque pueden existir diversas metas y problemas, solo algunos de estos pueden ser soportados directamente por la e-Salud.
	Efectos de la e-Salud	Lo que se conseguirá o modificará mediante la utilización de la e-Salud, y la forma en que el sistema y los servicios sanitarios cambiarán gracias a: <ul style="list-style-type: none"> • La mejora de los flujos de información en el sector de la salud. • La mejora del acceso electrónico a los servicios y la información sobre salud.
Parte I: Definir el concepto de la e-Salud nacional	Concepto de la e-Salud	Declaración de alto nivel de los beneficios estratégicos y los efectos para el país en general o para el sistema de salud y la población gracias a las modificaciones estratégicas introducidas en el sistema de salud y en los servicios por parte de la e-salud (efectos de la e-Salud).
	Entorno de la e-Salud nacional	El entorno de la e-Salud nacional está constituido por los componentes de la e-Salud que representan los elementos habilitadores y fundacionales de la e-Salud, así como las capacidades técnicas que conforman el 'ecosistema' de la e-Salud en un país.
	Componentes de la e-Salud	Elementos constructivos del entorno de e-Salud nacional que permiten obtener los efectos de la e-Salud. Describen lo que es necesario introducir o reforzar para materializar el concepto de e-Salud en cuanto a: dirección y gobernanza; estrategia e inversión; servicios y aplicaciones; infraestructura; normas e interoperabilidad; legislación, política y conformidad; personal.
	Recomendaciones estratégicas	Las recomendaciones estratégicas describen las actuaciones de alto nivel necesarias para constituir el entorno de la e-Salud nacional. Estas acciones pueden describir cómo se conseguirán los nuevos componentes de la e-Salud o cómo se rediseñarán o ampliarán los componentes de la e-Salud existentes.
Parte II: Elaborar el Plan de acción de e-Salud	Líneas de acción	Ámbitos genéricos de agrupación de las actividades nacionales de objeto y propósito similar, necesarios para constituir el concepto de la e-Salud nacional.
	Resultados de la e-Salud	Logros específicos, resultados o cambios necesarios para constituir una recomendación estratégica.
	Actividades	Conjunto de actividades que deben emprenderse para obtener un resultado concreto.

Parte	Término	Definición
Parte III: Directrices para la supervisión y evaluación de la e-Salud nacional	Indicadores de resultados	Indicadores que dan una idea de la adopción e introducción de la salud en el sector de la salud del país.
	Indicadores de efectos	Indicadores que dan una idea de los resultados tangibles para las partes interesadas, consecuencia de la adopción y utilización de la e-Salud.

Países con estrategias nacionales de e-Salud El compromiso político es fundamental para realizar su pleno potencial por medio de la ejecución sostenible, apropiada e integrada de iniciativas de e-Salud, sea de telesalud, estándares e interoperabilidad, registros médicos electrónicos, alfabetización digital o uso de dispositivos móviles para la salud. Se necesita un compromiso político firme y sostenido en relación con la infraestructura, dispositivos específicos (por ejemplo teléfonos móviles), aplicaciones para enfermedades o afecciones particulares, la reglamentación del intercambio de datos en los sistemas y entre ellos, y el fomento de un mayor intercambio de información y prácticas de promoción de la salud (3). Prácticamente todos los países de la

región de las Américas disponen de un componente en sus planes de gobierno que contempla el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el ámbito de la salud. Esto no significa necesariamente que los países hayan desarrollado estrategias o planes nacionales específicos de e-Salud. El mayor esfuerzo que los países han hecho en materia de TIC y salud se puede observar en el desarrollo de planes nacionales de telemedicina (PNT). Con respecto a las estrategias nacionales de e-Salud, actualmente hay al menos 17 países de la región de las Américas que han desarrollado o están desarrollando estrategias o planes de acción en materia de e-Salud, a saber (ver Tabla 2):

Tabla 2. Países con estrategias nacionales de e-Salud desarrolladas o en desarrollo.

País	Estrategia o plan de acción en e-Salud
Argentina	En desarrollo.
Belize	National Health Information System Strategic Plan
Bolivia	En desarrollo.
Brasil	En desarrollo.
Canadá	Canada Health Infoway
Chile	Libro Mapa de Ruta. Plan Estratégico de Tecnologías de Información [e-Salud] 2011-2020
Colombia	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC. Ministerio de Salud y Protección Social
Costa Rica	En desarrollo.
República Dominicana	En desarrollo.
Guatemala	En desarrollo.
Jamaica	En desarrollo.
México	En desarrollo.
Nicaragua	En desarrollo.
Panamá	En desarrollo.
Perú	En desarrollo.
Trinidad y Tobago	En desarrollo.
USA	HealthIT.gov

Fuente: OPS/OMS

Conclusiones

Desafíos y barreras: Una encuesta de la OMS durante 2013 examinó los obstáculos a la aplicación de la e-Salud y las enseñanzas que se pueden extraer al respecto. Los principales obstáculos que se deducen del informe son los siguientes (8):

- Falta de profesionales idóneos y cualificados o con experiencia suficiente para desarrollar y ejecutar proyectos de e-Salud;
- Inadecuación de la infraestructura de apoyo a los programas;
- Falta de modelos de negocio para respaldar el recurso amplio y generalizado a la e-Salud; y
- Falta de compromiso político

Dado que en el actual escenario regional uno de los principales desafíos es lograr la interoperabilidad, la prioridad en los países de las Américas será convenir un formato electrónico nacional de identificación y registro único y unívoco de todos los actores del sistema de salud. También hará falta formular marcos normativos para validar médica y legalmente el registro médico electrónico, haciendo equivalentes la certificación en papel y la digital. Igualmente se deberá otorgar validez médica y legal a los actos médicos ejecutados mediante telemedicina. Por otra parte, aprovechar las prácticas exitosas y las lecciones aprendidas en materia de salud, tanto nacional como regional, requerirá que los países se esfuercen por mantener un diálogo permanente, además de incentivar la participación y el intercambio de conocimiento. Si se han de reducir las persistentes inequidades en salud y se han de enfrentar eficaz y eficientemente las transiciones demográficas y epidemiológicas, los países de las Américas deberán formular o reformular sus estrategias de integración de los resultados de investigación en las políticas y estrategias para la salud, la gestión del conocimiento y del uso de las TIC alineadas con las políticas de salud. Esto requiere de un abordaje de sistemas y un fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación para la salud, de forma que refuercen el sistema de salud y contribuyan en forma efectiva y eficiente a mejorar el bienestar de las poblaciones (9).

Lecciones aprendidas y buenas prácticas: La OPS/OMS a través de su trabajo de cooperación técnica a los países ha sistematizado su apoyo en siete pasos necesarios para desarrollar de manera efectiva una estrategia nacional de e-Salud, a saber:

- Prioridades nacionales de e-Salud definidas: el país junta a los diferentes actores que son parte de la e-Salud (incluyendo desde el punto de vista de la tecnología, la educación y los aspectos legales) y definen las prioridades de e-Salud para el país;
- Desarrollo de una red nacional intersectorial (sociedad civil/sector público/sector privado) para participar en la formulación de iniciativas de e-Salud:

una red nacional intersectorial es creada para asesorar a las autoridades de salud sobre e-Salud;

- Marco común para el desarrollo de un estándar compatible para el intercambio de información entre sistemas;
- Marco legal que respalda el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector salud, facilitando el intercambio de información clínica nacional y regional;
- Desarrollo de un plan de entrenamiento en materia de alfabetización digital entre profesionales de la salud;
- Mapeo de proyectos de e-Salud de nivel nacional: el país cuenta con un repositorio público de proyectos nacionales sobre e-Salud;
- Un plan de inversión en materia de e-salud

Palabras clave: Telemedicina; Prestación de atención de salud; Tecnología; Tecnología biomédica.

Bibliografía

1. World Health Organization. eHealth [Internet]. eHealth. 58th World Health Assembly; 16-25 May 2005; Geneva, Switzerland: WHO; 2005 (resolution WHA58.28) [Acceso 5 de julio de 2015]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/20378/1/WHA58_28-en.pdf?ua=1.
2. Novillo-Ortiz D. Sanidad digital y gestión del conocimiento: nuevos escenarios asistenciales para un sistema sanitario de excelencia. El profesional de la información. 2010; 19(3):225-9. [Acceso 5 de julio de 2015]. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/mayo/01.html>.
3. D'Agostino M, Al-Shorbaji N, Abbott P, Bernardo T, Ho K, Sinha C y Novillo-Ortiz D. e-Health initiatives to transform health in the Region of the Americas. Pan American Journal of Public Health; Aug 2014. [Acceso 5 de julio de 2015]. Disponible en: <http://bit.ly/1sNZGDk>.
4. World Health Organization, International Telecommunication Union. National e-Health Strategy Toolkit. Geneva; 2012. [Acceso 5 de julio de 2015]. Disponible en: http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/str/D-STR-E_HEALTH.05-2012-PDF-E.pdf
5. Pan American Health Organization. PAHO Program and Budget (2014-2015) [Internet]. 52nd Directing Council of PAHO, 65th Session of the Regional Committee of WHO for the Americas; 2013 Sep 30-Oct 4; Washington (DC), US. Washington (DC): PAHO; 2013 (Document OD346) [Acceso el 5 de julio de 2015].
6. World Health Organization. eHealth [Internet]. eHealth standardization and interoperability. 66th World Health Assembly; 27 May 2013; Geneva, Switzerland: WHO; 2013 (resolution WHA66.24) [Acceso 5 de julio de 2015]. Disponible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA66/A66_R24-en.pdf?ua=1.
7. Pan American Health Organization. Strategy and Plan of Action on eHealth (2012-2017) [Internet]. 51st Directing Council of PAHO, 63rd Session of the Regional Committee of WHO for the Americas; 2011 Sep 26-30;

Washington (DC), US. Washington (DC): PAHO; 2011 (Document CD51/13). [Acceso 5 de julio de 2015]. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/4664>.

8. World Health Organization. eHealth and innovation in women's and children's health: A baseline review. Geneva: World Health Organization; 2014. [consultado el 5 de julio de 2015]. Disponible en: http://www.who.int/goe/publications/baseline_fullreport/en/.
9. Novillo-Ortiz D & Cuervo LG (coords.). Knowledge, Technology, Information, and Resource Management. In: Health in the Americas 2012. Washington: Pan American Health Organization, 2012. [consultado el 5 de julio de 2015]. Disponible en: http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=167&Itemid=.